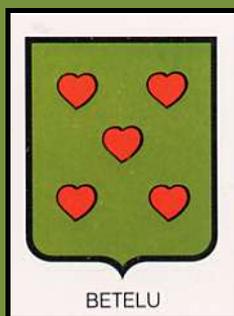


BETELUKO
UDAL
PLAN
OROKORRA



PLAN
GENERAL
MUNICIPAL
DE BETELU

Código: 18.601

KATALOGOA

CATÁLOGO

Otsaila – 2021 – Febrero

M. URMENETA y F.J. CHOCARRO. ARQUITECTOS

ÍNDICE

ART. 1. OBJETO.....	7
ART. 2. COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE BETELU.....	7
ART. 3. DECLARACIÓN COMO BIENES DE RELEVANCIA LOCAL DE LOS EDIFICIOS Y ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO.	7
ART. 4. OBLIGACIÓN DE LOS PROPIETARIOS DE LOS BIENES INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO MUNICIPAL DE BETELU.	8
ART. 5. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN.....	8
ART. 6. CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE LOS EDIFICIOS EN SU RÉGIMEN DE PROTECCIÓN.	8
ART. 7. ESCUDOS.....	9
ART. 8. PROCEDIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DE EDIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO DE PROTECCIÓN.....	9
ART. 9. PROCEDIMIENTO PARA SUPRESIÓN DE EDIFICACIÓN DEL CATÁLOGO O MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN.....	9
ART. 10. NORMATIVA DE PROTECCIÓN PARA CONSTRUCCIONES INCLUIDAS EN GRADO 1. PROTECCIÓN INTEGRAL.....	9
1. Características de las construcciones que lo integran.	9
2. Autorizaciones.	10
ART. 11. NORMATIVA DE PROTECCIÓN PARA EDIFICIOS INCLUIDOS EN GRADO 2. PROTECCIÓN ESTRUCTURAL.....	10
1. Características de los edificios que lo integran.	10
2. Elementos que deben ser mantenidos.	10
4. Autorizaciones.	10
5. Huecos y balcones.....	10
6. Posibilidad de efectuar la demolición total o parcial del edificio.	10
7. Posibilidad de modificar las alineaciones actuales de la edificación.	10
8. Posibilidad de modificación fundamental de la estructura funcional interior.	11
9. Posibilidad de modificar la conformación actual de las fachadas y cubiertas del edificio.....	11
10. Posibilidad de efectuar añadidos a la edificación.	11
11. Posibilidad de elevación de la cubierta del edificio.	11

ART. 12. NORMATIVA DE CONSERVACIÓN PARA EDIFICIOS INCLUIDOS EN GRADO 3. PROTECCIÓN AMBIENTAL.....	11
1. Características de los edificios que lo integran.....	11
2. Elementos que forman parte del Catálogo.....	11
3. Elementos que deben ser mantenidos.....	11
4. Autorizaciones.....	12
5. Huecos.....	12
6. Posibilidad de efectuar la demolición total o parcial del edificio.....	12
7. Posibilidad de modificar las alineaciones actuales de la edificación.....	12
8. Posibilidad de modificación fundamental de la estructura funcional interior.....	12
9. Posibilidad de modificar la conformación actual de las fachadas y cubiertas del edificio.....	12
10. Posibilidad de efectuar añadidos a la edificación o ampliaciones.....	12
11. Posibilidad de elevación de la cubierta el edificio.....	12
ART. 13. ORDENANZAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE BETELU.....	13
ART. 14. CONSTRUCCIONES AUXILIARES Y ANEXOS DE LOS EDIFICIOS CATALOGADOS.....	14
ART. 15. EDIFICIOS PRÓXIMOS A EDIFICIOS CATALOGADOS.....	14
ART. 16. DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA DE ORBAS.....	14
FICHAS PORMENORIZADAS.....	15
1. IGLESIA DE SAN PEDRO - Grado Protección 1 - Pol1 / P21.....	17
2. INDIANOETXEA - Grado Protección 1 - Pol2 / P19.....	18
3. CASA APEZTEGIZARRA (SEMINARIO VIEJO) - Grado Protección 1 - Pol2 / P11	19
4. CASA BENGOTXEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P6.....	20
5. CASA ERREMENTALDEGIA - Grado Protección 2 - Pol2 / P15.....	21
6. CASA MARTIKONEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P18.....	22
7. CASA MITXIKONEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P61.....	23
8. CASA IÑONEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P64.....	24
9. CASA ZAMARGIN - Grado Protección 2 - Pol2 / P66.....	25
10. CASA ATABALENEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P12.....	26
11. CASA ALBINEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P16.....	27
12. CASA GARZINEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P18.....	28
13. CASA APEZETXEA (CASA PARROQUIAL) - Grado Protección 2 - Pol1 / P29.....	29
14. CASA OTXOTONEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P46.....	30
15. CASA BALDENEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P51.....	31
16. ERMITA DE SAN DONATO - Grado Protección 2 - Pol2 / P921.....	32
17. ERMITA DE LA SANTA CRUZ - Grado Protección 3 - Pol2 / P920.....	33
18. CASA ELIZBURUA - Grado Protección 3 - Pol1 / P24.....	34
19. CASA ETXEBERRIA - Grado Protección 3 - Pol2 / P42.....	35

20. CASA MARTIKONEA TRINKETE - Grado Protección 3 - Pol2 / P18.....	36
21. CASA MITXELARENEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P5	36
22. CASA JUANAGORRINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P7	36
23. CASA TXOMOA - Grado Protección 3 - Pol1 / P8.....	37
24. CASA LATEGI - Grado Protección 3 - Pol1 / P11	37
25. CASA IXURRE - Grado Protección 3 - Pol1 / P14.....	37
26. CASA OSTATU – ZAHARRA - Grado Protección 3 - Pol1 / P17	38
27. CASA ELIZALDEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P20.....	38
28. CASA LABAYENEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P19.....	38
29. CASA AZKONEGIA - Grado Protección 3 - Pol1 / P25	39
30. CASA ELOSTA - Grado Protección 3 - Pol1 / P28.....	39
31. CASA MANUELENEA- Grado Protección 3 - Pol1 / P38	39
32. CASA SORAVILLA - Grado Protección 3 - Pol1 / P39	40
33. CASA TXARTINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P41	40
34. CASA ANSONEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P49.....	40
35. CASA TXIKINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P50.....	41
36. CASA ALDAZPIA - Grado Protección 3 - Pol1 / P67.....	41
37. CASA ZAPATAINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P43.....	41
38. CASA ETXETXO - Grado Protección 3 - Pol1 / P44	42
39. CASA JUANGONEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P5.....	42
40. CASA BARANDA - Grado Protección 3 - Pol2 / P8.....	42
41. CASA BERGANEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P21	43
42. CASA LAZKANOENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P31.....	43
43. CASA ZABALENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P32.....	43
44. CASA BALARRENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P46.....	44
45. CASA IRIBASENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P53.....	44
46. CASA POXTENEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P54.....	44
47. CASA ALDAIA - Grado Protección 3 - Pol1 / P52	45
48. CASA MARTINENEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P70.....	45
49. CASA ARKAITZONDOA - Grado Protección 3 - Pol1 / P71.....	45
50. CASA URUMEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P80.....	46
51. CASA ERREKALDEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P81	46
52. CASA OLANO - Grado Protección 3 - Pol2 / P203.....	46
53. CASA ARTOSIA - Grado Protección 3 - Pol2 / P82	47
54. CASA IPIARREA - Grado Protección 3 - Pol1 / P26	47
55. CASA - Grado Protección 3 - Pol1 / P64	47
56. CASA APEZTEGIBERRI - Grado Protección 3 - Pol2 / P12	48
57. PRESA KALDEROLA - Grado Protección 1 - Pol2 / P881	49
58. PRESA GOIKOLA - Grado Protección 1 - Pol2 / P881.....	50
59. PRESA ORELLA - Grado Protección 1 - Pol2 / P118.....	51

**CATÁLOGO DE EDIFICIOS DE INTERÉS.
NORMATIVA URBANÍSTICA**

ART. 1. OBJETO.

En desarrollo al Decreto Foral Legislativo 1 /2017, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, así como de la Ley Foral 14/2005 del Patrimonio Cultural de Navarra se elabora el presente CATÁLOGO de edificios o elementos históricos, culturales o ambientales de interés con el fin de determinar aquellas construcciones, partes edificadas y/o conjuntos urbanos que por su singularidad, valor conceptual, trascendencia histórica e importancia en el conjunto artístico – patrimonial de Betelu deben ser conservados y protegidos.

ART. 2. COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE BETELU.

Corresponde al Ayuntamiento de Betelu las siguientes competencias en relación con el Patrimonio Cultural de Navarra.

- a) La conservación y protección de los bienes inmuebles del Patrimonio Cultural sitios en su ámbito territorial.
- b) La redacción y gestión de los Catálogos urbanísticos de protección y su conexión con el Registro de Bienes del Patrimonio Cultural de Navarra.
- c) La adopción de las medidas cautelares, así como acordar la expropiación forzosa, en orden a la conservación y protección de los Bienes de Relevancia Local, en los términos establecidos en la Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre del Patrimonio Cultural de Navarra.
- d) La redacción y aplicación en su caso, de los Planes Especiales de Protección, conforme a lo dispuesto en la legislación urbanística.
- e) Las demás competencias que expresamente le atribuye Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre del Patrimonio Cultural de Navarra.

ART. 3. DECLARACIÓN COMO BIENES DE RELEVANCIA LOCAL DE LOS EDIFICIOS Y ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO.

A efectos de lo previsto en el Art. 22 de la Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, de Patrimonio Cultural de Navarra, los bienes inmuebles incluidos en este Catálogo quedan declarados Bienes de Relevancia Local.

ART. 4. OBLIGACIÓN DE LOS PROPIETARIOS DE LOS BIENES INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO MUNICIPAL DE BETELU.

a) Conservar, proteger y mantener los bienes en razón de su condición de Bienes del Patrimonio Cultural de Navarra.

b) Utilizar los bienes de modo que no sea incompatible con los valores que aconsejan su conservación.

c) Evitar su pérdida, destrucción y deterioro.

d) Facilitar a las Administraciones Públicas los datos precisos en relación con los bienes a los efectos de su conocimiento, conservación y protección, así como permitir su examen a dicho objeto.

ART. 5. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN.

1. Las construcciones que forman el Catálogo son aquellas incluidas por la institución Príncipe de Viana en el Inventario Arquitectónico de Navarra, así como aquellas que el Ayuntamiento de Betelu ha considerado oportuno incluir por sus valores etnográficos y culturales.

En el caso de las edificaciones, se incluyen los edificios principales de cada parcela catastral reseñada.

2. Las construcciones se incluyen en 3 grados de protección:

- 1.- PROTECCIÓN INTEGRAL
- 2.- PROTECCIÓN ESTRUCTURAL
- 3.- PROTECCIÓN AMBIENTAL

3. Los edificios que no aparecen incluidos en el Catálogo se consideran como sustituibles y no están sometidos a ningún grado de protección.

4. El objeto del Catálogo es garantizar la salvaguarda de estos edificios y elementos cuyo interés histórico, arquitectónico, constructivo, tipológico o ambiental exige una protección individualizada.

ART. 6. CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE LOS EDIFICIOS EN SU RÉGIMEN DE PROTECCIÓN.

Los edificios incluidos en el Catálogo dentro de los grados de protección G1 y G2 junto con algunos edificios de grado de protección G3, son edificios que constan en el Inventario Arquitectónico de Navarra elaborado por la Institución Príncipe de Viana.

El resto de los edificios que forman parte del Catálogo en el grado de protección G3 han sido incluidos por estar protegidos por el Ayuntamiento en el Proyecto de Delimitación de Suelo (PDS 1982) cuya protección se considera oportuno mantener.

ART. 7. ESCUDOS.

Los escudos en fachadas gozan de protección legal específica según Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico. De acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español se han declarado Bienes de Interés Cultural, y por lo tanto se incluyen en el catálogo como elementos singulares protegidos, tal y como establece la disposición adicional primera de la Ley Foral 14/2005, de 20 de Noviembre de Patrimonio Cultural de Navarra.

Normativa de protección:

En caso de rehabilitación del edificio deberán mantenerse en su lugar original. En caso de demolición y sustitución del edificio, se deberá colocar en la fachada del nuevo. En el caso de ruina del edificio podrán ser trasladados previo informe municipal y de la Institución Príncipe de Viana a otro emplazamiento. No podrán colocarse en edificios ni cualquier otro soporte fuera del municipio de Betelu, salvo traslado a museo.

ART. 8. PROCEDIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DE EDIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO DE PROTECCIÓN.

Podrán incluirse edificios en el catálogo tanto a instancia de particulares como del Ayuntamiento.

Para la inclusión se deberá solicitar informe favorable de la Institución Príncipe de Viana quien establecerá el grado de protección al que debe someterse.

ART. 9. PROCEDIMIENTO PARA SUPRESIÓN DE EDIFICACIÓN DEL CATÁLOGO O MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN.

Podrán suprimirse edificios del catálogo o modificarse las condiciones de protección del edificio mediante modificación del mismo tramitada como una modificación puntual del Plan Municipal. Requerirá informe favorable de la Institución Príncipe de Viana.

ART. 10. NORMATIVA DE PROTECCIÓN PARA CONSTRUCCIONES INCLUIDAS EN GRADO 1. PROTECCIÓN INTEGRAL.

1. Características de las construcciones que lo integran.

Comprende los edificios que deberán ser conservados íntegramente por su carácter singular y monumental, y por razones histórico-artísticas, preservando todas sus características arquitectónicas.

2. Autorizaciones.

Cualquier intervención que supere el mero mantenimiento, conservación y adecentamiento de los edificios incluidos en grado de protección 1 requerirá informe favorable del Ayuntamiento de Betelu y de la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra, previo a la licencia de obras municipal.

ART. 11. NORMATIVA DE PROTECCIÓN PARA EDIFICIOS INCLUIDOS EN GRADO 2. PROTECCIÓN ESTRUCTURAL.

1. Características de los edificios que lo integran.

Lo conforman aquellos edificios que por su singularidad, carácter monumental, concepción tipológica e incidencia en el entorno urbano deben ser conservados íntegramente.

2. Elementos que deben ser mantenidos.

La TOTALIDAD del edificio.

4. Autorizaciones.

Excepcionalmente se podrá autorizar la elevación de la cubierta o modificación de la forma de la cubierta y nuevos huecos, balcones o miradores en fachada principal o a calle debidamente justificados, previo informe favorable del Ayuntamiento de Betelu y de la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.

5. Huecos y balcones.

Podrán ampliarse huecos y abrirse nuevos huecos en fachadas que no den a vía pública.

Podrán construirse balcones en fachadas que no den a vía pública.

Excepcionalmente, podrán ampliarse huecos en fachadas principales justificando que se mantiene tamaño y composición similares al resto de unidades de la fachada, cuando permitan una mayor adecuación del edificio a las condiciones de habitabilidad vigentes.

Se permitirán ampliaciones y apertura de nuevos huecos en planta baja siempre que se conserven las condiciones compositivas de la fachada.

6. Posibilidad de efectuar la demolición total o parcial del edificio.

No queda autorizada.

7. Posibilidad de modificar las alineaciones actuales de la edificación.

No quedan autorizadas.

8. Posibilidad de modificación fundamental de la estructura funcional interior.

Se autorizarán las reformas funcionales interiores que permitan una mayor adecuación del edificio a las necesidades de carácter higiénico sanitarias vigentes y mejoras de accesibilidad.

En cualquier caso, deberán respetarse los elementos estructurales y tipológicos del edificio.

9. Posibilidad de modificar la conformación actual de las fachadas y cubiertas del edificio.

No queda autorizada salvo las excepciones previstas en esta normativa.

10. Posibilidad de efectuar añadidos a la edificación.

Con carácter de excepcionalidad podrá autorizarse siempre que no afecte a las fachadas a vía pública o a los elementos singulares reseñados en la ficha.

11. Posibilidad de elevación de la cubierta del edificio.

Excepcionalmente se podrá autorizar la elevación de la cubierta previo informe favorable del Ayuntamiento de Betelu y de la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra

ART. 12. NORMATIVA DE CONSERVACIÓN PARA EDIFICIOS INCLUIDOS EN GRADO 3. PROTECCIÓN AMBIENTAL.

1. Características de los edificios que lo integran.

Lo conforman aquellos edificios que poseen una concepción tipológica de interés histórico artístico y que tienen incidencia en el entorno urbano, careciendo de valor monumental y siendo conveniente únicamente la PROTECCIÓN de parte de los elementos de los mismos.

2. Elementos que forman parte del Catálogo.

Con carácter general:

- La volumetría.
- La estructura portante perimetral.
- La fachada principal.
- La forma y características de la cubierta.

Con carácter particular:

- Los elementos que se señalen en la ficha correspondiente.

3. Elementos que deben ser mantenidos.

Los señalados explícitamente en la ficha correspondiente del edificio.

4. Autorizaciones.

Las intervenciones sobre los edificios que conlleven la elevación o modificación de la forma de la cubierta, así como nuevos huecos, balcones o miradores en fachada principal, requerirán informe favorable del Ayuntamiento de Betelu y de la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.

5. Huecos.

Podrán ampliarse huecos y abrirse nuevos huecos en fachadas que no den a vía pública.

Podrán construirse balcones en fachadas que no den a vía pública.

Podrán ampliarse huecos en fachadas principales justificando que se mantiene tamaño y composición similares al resto de unidades de la fachada.

Se permitirán ampliaciones y apertura de nuevos huecos en planta baja siempre que se conserven las condiciones compositivas de la fachada.

6. Posibilidad de efectuar la demolición total o parcial del edificio.

No queda autorizada la demolición total.

Se autoriza la demolición parcial limitada a los elementos que no son necesarios mantener. En el caso de que la actuación sobre éstos afecte a los que se deben mantener será obligatoria su reconstrucción total. En este caso se precisará de informe favorable del Ayuntamiento de Betelu y de la Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.

7. Posibilidad de modificar las alineaciones actuales de la edificación.

Podrán autorizarse con informe favorable del Ayuntamiento de Betelu y la Institución Príncipe de Viana.

8. Posibilidad de modificación fundamental de la estructura funcional interior.

Se autorizarán las reformas funcionales internas que no afecten a los elementos declarados de interés que han sido catalogados.

En cualquier caso, deberán respetarse los elementos tipológicos del edificio.

9. Posibilidad de modificar la conformación actual de las fachadas y cubiertas del edificio.

No queda autorizada salvo las excepciones previstas en esta normativa.

10. Posibilidad de efectuar añadidos a la edificación o ampliaciones.

Podrán autorizarse añadidos o ampliaciones siempre que no afecten a las fachadas a vía pública.

11. Posibilidad de elevación de la cubierta el edificio.

Podrá autorizarse la elevación de la cubierta. Será necesario informe favorable del Ayuntamiento de Betelu y de la Institución Príncipe de Viana.

ART. 13. ORDENANZAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE BETELU.

1. Todos aquellos aspectos que no quedan expresamente regulados en esta ordenanza se regirán por las ordenanzas generales del Plan Municipal de Betelu.

2. Cubiertas

No se permiten ni mansardas ni buhardas, ni lucernarios en la cubierta, salvo que el edificio cuente actualmente con ellas. Los aleros serán de madera, según las soluciones tradicionales.

No se permiten las instalaciones de energía solar.

3. Huecos

Se exigirá que los huecos en balcones, ventanas, puertas y demás elementos de fachadas sigan las normas de composición del propio edificio o de las normas tradicionales de composición de los edificios tradicionales de Betelu en cada tipología.

Los huecos en planta baja se dispondrán según los ejes compositivos de las fachadas.

La superficie destinada a huecos no podrá ser superior en 1/3 a la de la planta primera.

Las decoraciones de frentes de todo tipo de establecimientos se desarrollarán dentro de las líneas que forman el hueco sin que se permita invadir con elementos decorativos parte alguna del resto de la fachada.

Se podrá autorizar apertura de puerta de garaje salvo que distorsione gravemente la fachada del edificio.

4. Carpinterías

Las carpinterías serán preferentemente de madera.

Se podrán utilizar el aluminio y el PVC. En ambos casos con acabados en colores tradicionales y con texturas lisas y mates, similares al esmalte en la madera.

Los colores de la carpintería serán los tradicionales debiendo mantenerse el color actual cuando éste sea distinto del marrón.

5. Balcones

En los balcones los elementos sustentantes del piso serán de madera, y no serán inferiores a 14 x 10 cm. de sección de la escuadría, sobre las que se podrá colocar losa de hormigón.

Se podrá exceptuar la obligación de colocar elementos sustentantes de madera en aquellos casos en que obligue a perforar dovelas o dinteles existentes sobre huecos de la planta inferior.

El solado podrá ser cerámico.

El canto del balcón no superará 12 cm.

Se colocará siempre barandilla, de diseño tradicional, en madera o hierro.

6. Miradores

La dimensión máxima del vuelo será de 1 m sobre la alineación de la calle, a una altura mínima de planta primera.

No se autorizarán miradores cuando la anchura de la calle sea menor de 6 m.

7. Rótulos y carteles

Los rótulos, carteles que deban colocarse para indicar un establecimiento abierto al público no podrán ocultar:

- Dinteles.
- Cadenas de esquinaje.
- Recercados de ventanas.
- Alféizares de ventana.
- Ni ningún otro elemento decorativo propio del edificio.

Serán de diseño y materiales acordes con la protección del edificio. Se ajustarán a la Ordenanza General en todo el resto de aspectos y se tramitará licencia específica para dichos rótulos.

ART. 14. CONSTRUCCIONES AUXILIARES Y ANEXOS DE LOS EDIFICIOS CATALOGADOS.

Son edificaciones contiguas en planta baja, tipo corral o garaje, con una ocupación máxima de 1/3 de la superficie ocupada por el edificio principal, con cubierta de teja roja o terraza.

Tratarán de armonizar con el resto del edificio al que se adosan o se vinculan. Se establece para ellas idénticas condiciones que las que se mencionan para la edificación principal en los artículos concordantes.

ART. 15. EDIFICIOS PRÓXIMOS A EDIFICIOS CATALOGADOS.

Toda obra de reforma o construcción de edificios situados en las inmediaciones de edificios o elementos de interés, se realizará de forma que el resultado armonice con éstos tanto en el empleo de materiales como en la composición de fachadas.

ART. 16. DOCUMENTACIÓN PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA DE ORBAS.

En todos los edificios incluidos en el catálogo de protección de licencia de obras, aunque éstas sean menores, deberá incluir reportaje fotográfico con todas las fachadas y 3 fotografías en relación con los edificios circundantes.

FICHAS PORMENORIZADAS

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	1	
IGLESIA DE SAN PEDRO - Grado Protección 1 - Pol1 / P21				
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 10 bis	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 21	
	<i>Suelo:</i>	Urbano		
	<i>Cronología:</i>	Principal XVI		
	<i>Estilo:</i>	Barroco, Tardogótico		
	<i>Tipo de inmueble:</i>	Religioso: Iglesia		
	<i>Ubicación:</i>	Aislado		
	<i>Elementos Singulares:</i>			
	Bóveda de lunetos y bóveda estrellada. Inscripción al pie de la torre: "AÑO 1825". Aspecto bastante unitario pese a las diferentes actuaciones. Inscripción, Portada, Torre.			
	<i>Estructura Perimetral:</i>			
	Sillería			
	<i>Estructura Interior:</i>			
	Muros de fábrica, Postes de madera			
	<i>Estructura Horizontal:</i>			
Bóvedas				
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas			
<i>Cubierta, Armadura:</i>	--			
<i>Cubierta Cobertura:</i>	--			
<i>Estado de Conservación:</i>				
Completo en su estado original				

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	2
INDIANOETXEA - Grado Protección 1 - Pol2 / P19			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 5	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 19
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Sillería	
<i>Estilo:</i>	Barroco	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Palacio, Equipamiento: Colegio, Equipamiento: Consultorio	Columnas, Muros de fábrica	
<i>Ubicación:</i>	Aislado		
<i>Elementos Singulares:</i> Magnífico edificio con patio monumental. Bóvedas de arista en el patio. Escalera del s. XIX. Alero, Escalera, Patio, Portada, Ventana.		<i>Estructura Horizontal:</i> Bóveda de arista, Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Adaptación a nuevas funciones. Restaurado, año: 1997 Acción: Reparación de cubierta y alero.
Alberga el Ayuntamiento y dependencias municipales.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	3
CASA APEZTEGIZARRA (SEMINARIO VIEJO) - Grado Protección 1 - Pol2 / P11			
<i>Calle y Nº</i>	INTZA 4	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 11
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVI	Entramado de madera, Mampostería enlucida, Sillarejo	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Adosado		
<i>Elementos Singulares:</i> Contrafuerte lateral. Ventanas geminadas modernas. Fachada lateral con huecos irregulares como si en algún momento hubiera existido otra construcción. Contrafuerte, Escudo, Portada, Ventana.		<i>Estructura Horizontal:</i> Solivos y tabla	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Cuatro aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Completo en su estado original Rehabilitado Acción: Integral
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	4
CASA BENGOETXEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P6			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 1	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 6
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Mampostería enlucida	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado		
<i>Elementos Singulares:</i> Balcón con ménsulas y suelo de madera original. Mirador de finales del s. XIX o principios del s. XX. Alféizares moldurados. Alero, Alféizares, Balcón, Escudo, Mirador, Ventana		<i>Estructura Horizontal:</i> Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Completo en su estado original
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	5
CASA ERREMENTALDEGIA - Grado Protección 2 - Pol2 / P15			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 2	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 15
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	--	Mampostería enlucida	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Pilares de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado		
<i>Elementos Singulares:</i> Alero, Escudo, Recercado de huecos		<i>Estructura Horizontal:</i> Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Balcón de hormigón, fachada lateral. Rehabilitado Acción: Tejado
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	6
CASA MARTIKONEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P18			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 3	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 18
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Mampostería enlucida	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Adosado		
<i>Elementos Singulares:</i>		<i>Estructura Horizontal:</i>	
Han incorporado un escudo moderno. Alero, Portada, Ventana.		Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Balcón de la fachada principal y ventana en la fachada lateral. Rehabilitado Acción: Enlucido de fachadas.
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	7
CASA MITXIKONEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P61			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 16	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 61
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Entramado de madera, Mampostería enlucida	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado		
<i>Elementos Singulares:</i> Alero, Entramado, Escudo		<i>Estructura Horizontal:</i> Solivos y bovedillas, Solivos y tabla	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Pórtico lateral, balcón principal, terraza unida a la fachada principal.
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	8
CASA IÑONEA - Grado Protección 2 - Pol2 / P64			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 17	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 64
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Mampostería enlucida	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado		
<i>Elementos Singulares:</i> Ganbara cerrada recientemente. Alféizar moldurado. Alero, Alféizar, Desván, Escudo, Ventana.		<i>Estructura Horizontal:</i> Solivos y tabla	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Balcones. Volumen añadido a la fachada principal. Revoco a la tirolesa.
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	9
CASA ZAMARGIN - Grado Protección 2 - Pol2 / P66			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 38	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 66
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Mampostería enlucida	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Adosado		
<i>Elementos Singulares:</i>		<i>Estructura Horizontal:</i>	
Muy deteriorada. Alero, Arco de medio punto, Arco rebajado, Escudo, Portada.		Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Tres aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Ventanas en la fachada lateral.
<p>Pueden modificarse huecos.</p> <p>Está protegido el volumen original. El añadido posterior puede demolerse y en caso de reconstrucción deberá contar con informe favorable de la Institución Príncipe de Viana.</p> <p>Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.</p>			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	10
CASA ATABALENEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P12			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 5	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 12
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Mampostería enlucida, Sillería	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado		
<i>Elementos Singulares:</i> Casa con volumen geométrico, bien proporcionado, y con balcones muy vistosos en las esquinas, posiblemente rehechos. Alféizares moldurados, Balcón, Portada, Ventana.		<i>Estructura Horizontal:</i> Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Cuatro aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Balcones con losa de hormigón.

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	11	
CASA ALBINEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P16				
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 9	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 16	
	<i>Suelo:</i>	Urbano		
	<i>Cronología:</i>	Principal XVIII		
	<i>Estilo:</i>	Popular		
	<i>Tipo de inmueble:</i>	Doméstico: Casa		
	<i>Ubicación:</i>	Adosado		
	<i>Elementos Singulares:</i>			
	Intervención menos acertada en la fachada lateral. Alero, Escudo, Recercado de huecos.			
	<i>Estructura Perimetral:</i>			
	Mampostería, Mampostería enlucida, Sillería			
	<i>Estructura Interior:</i>			
	Muros de fábrica, Postes de madera			
	<i>Estructura Horizontal:</i>			
	Solivos y bovedillas			
	<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas		
<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados			
<i>Cubierta Cobertura:</i>	Teja curva			
<i>Estado de Conservación:</i>				
Alterado				
Acción: Losa del balcón de hormigón. Ménsulas de piedra.				
Rehabilitado				
Acción: Integral, han sacado la piedra de la fachada principal.				
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.				

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	12
CASA GARZINEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P18			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 5 bis	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 18
	<i>Suelo:</i>	Urbano	
	<i>Cronología:</i>	--	
	<i>Estilo:</i>	--	
	<i>Tipo de inmueble:</i>	Doméstico: Casa	
	<i>Ubicación:</i>	Adosado	
	<i>Elementos Singulares:</i>	Escudo, Horno	
	<i>Estructura Perimetral:</i>	Mampostería enlucida	
	<i>Estructura Interior:</i>	Muros de fábrica, Postes de madera	
	<i>Estructura Horizontal:</i>	Solivos y bovedillas	
	<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	
	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados	
	<i>Cubierta Cobertura:</i>	Teja curva	
<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Dos ventanas y balcón de la fachada principal y tirolesa en la fachada lateral.		
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	13
CASA APEZETXEA (CASA PARROQUIAL) - Grado Protección 2 - Pol1 / P29			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 13	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 29
	<i>Suelo:</i>	Urbano	
	<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	
	<i>Estilo:</i>	Popular	
	<i>Tipo de inmueble:</i>	Doméstico: Casa	
	<i>Ubicación:</i>	Aislado	
	Elementos Singulares:		
	Alféizar moldurado. Inscripción: "DS MIGL ANO DERRE / CIDE / AÑO DE 1790" Casa de volumetría clara e interesante, ritmo de los huecos en la fachada lateral y frontal. Alero, Alféizar, Inscripción.		
	Estructura Perimetral:		
	Mampostería enlucida, Sillería		
	Estructura Interior:		
	Muros de fábrica, Postes de madera		
	Estructura Horizontal:		
Solivos y bovedillas			
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas		
<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados		
<i>Cubierta Cobertura:</i>	Teja curva		
Estado de Conservación:			
Alterado			
Acción: Balcones y galería trasera.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	14
CASA OTXOTONEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P46			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 19	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 46
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XVIII	Mampostería enlucida, Sillería	
<i>Estilo:</i>	Barroco, Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado	<i>Estructura Horizontal:</i>	
<i>Elementos Singulares:</i> Casa de proporciones palaciegas, con balcón en esquina y doble alero de madera. Línea de imposta de sillar en la fachada principal y dos arcos de medio punto. Alféizares moldurados. Inscripción: "AÑO DE 1760". Alero, Alféizares, Balcón, Inscripción, Portada, Ventana.		Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Cuatro aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Mirador de la fachada lateral, losa de hormigón, balcón en esquina.

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	15	
CASA BALDENEA - Grado Protección 2 - Pol1 / P51				
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 21	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 51	
	<i>Suelo:</i>	Urbano		
	<i>Cronología:</i>	Principal XVIII		
	<i>Estilo:</i>	Popular		
	<i>Tipo de inmueble:</i>	Doméstico: Casa		
	<i>Ubicación:</i>	Aislado		
	<i>Elementos Singulares:</i>			
	Alféizar moldurado. Alero, Alféizar, Escalera, Ventana			
	<i>Estructura Perimetral:</i>			
	Mampostería enlucida			
	<i>Estructura Interior:</i>			
	Muros de fábrica, Postes de madera			
	<i>Estructura Horizontal:</i>			
	Solivos y bovedillas, Solivos y tabla			
	<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas		
<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados			
<i>Cubierta Cobertura:</i>	Teja plana			
<i>Estado de Conservación:</i>				
Alterado				
Acción: Puerta y balcones				

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	16
ERMITA DE SAN DONATO - Grado Protección 2 - Pol2 / P921			
<i>Calle y Nº</i>	DISEMINADO	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 921
			
<i>Suelo:</i>	Rústico	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XIII	Mampostería	
<i>Estilo:</i>	Medieval	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Religioso: Ermita	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado		
<i>Elementos Singulares:</i> Bóveda de cañón en la cabecera. Contrafuertes		<i>Estructura Horizontal:</i> Boveda de cañón, Cielo raso	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Restaurado Acción: Integral, han eliminado el enlucido.

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	17	
ERMITA DE LA SANTA CRUZ - Grado Protección 3 - Pol2 / P920				
<i>Calle y Nº</i>	IRIGOYEN 2A	<i>Poligono / Parcela</i>	2 / 920	
<p>Las obras fueron autorizadas por Resolución 41E/2012, de la Directora General de Vivienda y Ordenación del Territorio.</p> <p>La ermita tuvo que ser derribada por efecto de las obras en el solar colindante al verse afectada estructuralmente de forma irrecuperable. Se sustituyó por una nueva ermita, réplica de la original construida por el Arzobispado de Pamplona en febrero de 2012.</p> <p>Los datos de la edificación original son los del cuadro siguiente:</p>				
	<i>Suelo:</i>	Urbano		
	<i>Cronología:</i>	Principal XIX		
	<i>Estilo:</i>	Popular		
	<i>Tipo de inmueble:</i>	Religioso: Ermita		
	<i>Ubicación:</i>	Aislado		
	<i>Elementos Singulares:</i>			Puerta neogótica. Alero, Espadaña
	<i>Estructura Perimetral:</i>			Mampostería enlucida.
	<i>Estructura Interior:</i>			Muros de fábrica, Postes de madera
	<i>Estructura Horizontal:</i>			Bóveda de crucería
	<i>Cubierta, Forma:</i>	Dos aguas		
	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados		
	<i>Cubierta Cobertura:</i>	Teja curva		
	<i>Estado de Conservación:</i>			Completo en su estado original Restaurado Acción: Integral

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	18
CASA ELIZBURUA - Grado Protección 3 - Pol1 / P24			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 14	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 24
	<i>Suelo:</i>	Urbano	
	<i>Cronología:</i>	Principal XIX	
	<i>Estilo:</i>	Popular	
	<i>Tipo de inmueble:</i>	Doméstico: Casa	
	<i>Ubicación:</i>	Aislado	
	<i>Elementos Singulares:</i>	<p>Mantiene los huecos originales. Arco rebajado propio del s. XIX. Interés por el tamaño y la proporción. Clave con cruz. Inscripción: "MIGUEL TOMAS DE ZABALA AÑO 1803". Clave, Escudo, Inscripción</p>	
	<i>Estructura Perimetral:</i>	Mamostería enlucida	
	<i>Estructura Interior:</i>	Muros de fábrica, Postes de madera	
	<i>Estructura Horizontal:</i>	Solivos y bovedillas	
	<i>Cubierta, Forma:</i>	Cuatro aguas	
	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados	
	<i>Cubierta Cobertura:</i>	Teja curva	
<i>Estado de Conservación:</i>	<p>Alterado Acción: Balcones de hormigón</p>		
<p>Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.</p>			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	19
CASA ETXEBERRIA - Grado Protección 3 - Pol2 / P42			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 26	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 42
			
<i>Suelo:</i>	Urbano	<i>Estructura Perimetral:</i>	
<i>Cronología:</i>	Principal XIX	Mampostería enlucida, Sillería	
<i>Estilo:</i>	Popular	<i>Estructura Interior:</i>	
<i>Tipo de Inmueble:</i>	Doméstico: Casa	Muros de fábrica, Postes de madera	
<i>Ubicación:</i>	Aislado	<i>Estructura Horizontal:</i>	
<i>Elementos Singulares:</i> Líneas de importa de piedra. Escudo barroco, seguramente anterior. Balcones, Portada.		Solivos y bovedillas	
<i>Cubierta, Forma:</i>	Cuatro aguas	<i>Cubierta, Armadura:</i>	Forjados inclinados
<i>Cubierta, Cobertura:</i>	Teja curva	<i>Estado de Conservación:</i>	Alterado Acción: Balcones de la fachada lateral.
Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	20
CASA MARTIKONEA TRINKETE - Grado Protección 3 - Pol2 / P18			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 3	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 18
		<p>Descripción:</p> <p>Antiguo Trinkete.</p> <p>Contrafuertes exteriores.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	21
CASA MITXELARENEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P5			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 1	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 5
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. (Tipología S.XVII a XIX)</p> <p>Caserío con cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 5 ejes de huecos con planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: dovelas, arcos de medio punto en entradas, recercados, esquinajes, dintel de piedra.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	22
CASA JUANAGORRINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P7			
<i>Calle y Nº</i>	CAMINO ZEZCO 3	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 7
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Arco de medio punto, recercados y esquinaje en piedra. Escudo.</p> <p>Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	23
CASA TXOMOA - Grado Protección 3 - Pol1 / P8			
<i>Calle y Nº</i>	CAMINO ZEZCO 5	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 8
		<p>Descripción: Casa popular urbana en origen con mampostería de piedra en planta baja y entramado en plantas superiores.</p> <p>Elementos singulares: entramado de madera. Escudo</p> <p>Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	24
CASA LATEGI - Grado Protección 3 - Pol1 / P11			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 4	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 11
		<p>Descripción: Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	25
CASA IXURRE - Grado Protección 3 - Pol1 / P14			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 3	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 14
		<p>Descripción: Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Recercados de piedra. Alterada la cubierta y planta desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	26
CASA OSTATU – ZAHARRA - Grado Protección 3 - Pol1 / P17			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 8	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 17
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Herrería de balcones.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	27
CASA ELIZALDEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P20			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 10	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 20
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: -</p> <p>Alterada cubierta y planta desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	28
CASA LABAYENEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P19			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 5	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 19
		<p>Descripción:</p> <p>En origen: Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Sillería de piedra y mampostería en Planta Baja.</p> <p>Muy alterada en la cubierta y planta desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	29
CASA AZKONEGIA - Grado Protección 3 - Pol1 / P25			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 7	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 25
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Casa señorial con tejado a cuatro aguas.</p> <p>Composición de fachada de 3 huecos en planta baja y dos elevadas.</p> <p>Elementos singulares: Sillería planta baja, arco medio punto puerta acceso, recercados y esquinajes.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	30
CASA ELOSTA - Grado Protección 3 - Pol1 / P28			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 15	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 28
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. (Tipología S.XVII a XIX)</p> <p>Caserío con cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 5 ejes de huecos con planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Sillería central vista. Huevo desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	31
CASA MANUELENEA- Grado Protección 3 - Pol1 / P38			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 9	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 38
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Recercados y esquinajes de piedra.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	32
CASA SORAVILLA - Grado Protección 3 - Pol1 / P39			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 11	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 39
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular urbana.</p> <p>Elementos singulares: Recercados piedra y esquinajes.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	33
CASA TXARTINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P41			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 16	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 41
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. (Tipología S.XVII a XIX)</p> <p>Caserío con cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 5 ejes de huecos con planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Sillería</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	34
CASA ANSONEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P49			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 17	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 49
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Arco de medio punto en la entrada. Sillería. Esquinajes y recercados en piedra.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	35
CASA TXIKINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P50			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 18	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 50
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	36
CASA ALDAZPIA - Grado Protección 3 - Pol1 / P67			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 18A	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 67
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	37
CASA ZAPATAINEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P43			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 15	<i>Poligono / Parcela</i>	1 / 43
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Esquinajes y recercados en piedra.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	38
CASA ETXETXO - Grado Protección 3 - Pol1 / P44			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 17	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 44
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular urbana S.XIX.</p> <p>Elementos singulares: Herrería. Huevo central en bajo cubierta.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	39
CASA JUANGONEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P5			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 4	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 5
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Recercados de piedra.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	40
CASA BARANDA - Grado Protección 3 - Pol2 / P8			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 6	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 8
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Casa popular urbana en origen con mampostería de piedra en planta baja y entramado en plantas superiores.</p> <p>Elementos singulares: Entramado, Alero. Recercado hueco.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	41
CASA BERGANEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P21			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 4	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 21
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular urbana.</p> <p>Elementos singulares: Esquinajes de piedra.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	42
CASA LAZKANOENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P31			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 14	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 31
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular urbana.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	43
CASA ZABALENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P32			
<i>Calle y Nº</i>	MAYOR 16	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 32
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Casa señorial S. XIX</p> <p>Elementos singulares: Soporte de balcones. Herrería.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	44
CASA BALARRENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P46			
<i>Calle y Nº</i>	ANTIGUA 11	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 46
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Elementos singulares: Alero, Recercados y esquinajes en piedra. Moldura ventana central.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	45
CASA IRIBASENEA - Grado Protección 3 - Pol2 / P53			
<i>Calle y Nº</i>		<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 53
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular urbana con cubierta a 4 aguas y balcón central.</p> <p>Elementos singulares: Recercados y esquinajes en piedra. Entrada y balcón principal.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	46
CASA POXTENEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P54			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 20	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 54
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Cubierto anexo.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	47
CASA ALDAIA - Grado Protección 3 - Pol1 / P52			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 19	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 52
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. (Tipología S.XVII a XIX)</p> <p>Caserío con cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 5 ejes de huecos con planta baja, primera y desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	48
CASA MARTINENA - Grado Protección 3 - Pol1 / P70			
<i>Calle y Nº</i>	IRIGOIEN 11	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 70
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Casa popular urbana.</p> <p>Elementos singulares: solución hueco desván, esquinajes de piedra.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	49
CASA ARKAITZONDOA - Grado Protección 3 - Pol1 / P71			
<i>Calle y Nº</i>	IRIGOIEN 3	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 71
		<p><i>Descripción:</i></p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	50
CASA URUMEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P80			
<i>Calle y Nº</i>	IRIGOIEN 9	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 80
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	51
CASA ERREKALDEA - Grado Protección 3 - Pol1 / P81			
<i>Calle y Nº</i>	IRIGOIEN 7	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 81
		<p>Descripción:</p> <p>Borda popular.</p> <p>Dos ejes de composición.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	52
CASA OLANO - Grado Protección 3 - Pol2 / P203			
<i>Calle y Nº</i>	IRIGOIEN 6	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 203
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p> <p>Elementos singulares: Escudo. Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	53
CASA ARTOSIA - Grado Protección 3 - Pol2 / P82			
<i>Calle y Nº</i>	IRIGOIEN 8	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 82
		<p>Descripción:</p> <p>Caserío popular muy alterado.</p> <p>Elementos singulares: Escudo.</p> <p>Escudo declarado Bien de Interés Cultural en aplicación del Decreto 571/1963, de 14 de marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	54
CASA IPIARREA - Grado Protección 3 - Pol1 / P26			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 23	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 26
		<p>Descripción:</p> <p>Arquitectura popular. Caserío. (Tipología S.XVII – XIX)</p> <p>Cubierta en hastial a dos aguas con poca pendiente.</p> <p>Composición de fachada de 3 ejes de huecos en planta baja, primera y desván.</p>	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	55
CASA - Grado Protección 3 - Pol1 / P64			
<i>Calle y Nº</i>	SAN PEDRO 6 A	<i>Polígono / Parcela</i>	1 / 64
		<p>Descripción:</p> <p>Caserío popular S. XVI.</p> <p>Estructura de entramado de madera y mampostería enlucida.</p> <p>Elementos singulares: Soportal, pilastra con capitel toscó.</p>	

<i>CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS</i>		<i>FICHA</i>	56
CASA APEZTEGIBERRI - Grado Protección 3 - Pol2 / P12			
<i>Calle y Nº</i>	CARRETERA INTZA 5	<i>Polígono / Parcela</i>	2 / 12
		<i>Descripción:</i> Borda. Composición de fachada de dos ejes.	

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	57
PRESA KALDEROLA - Grado Protección 1 - Pol2 / P881			
Coordenadas UTM	x: 583.831 30 N y: 4.764.099	Polígono / Parcela	2 / 881
			
<p><i>Descripción:</i></p> <p>“Hasta 1.835 tuvieron potestad las Cortes de Navarra para acuñar su propia moneda, y fue precisamente en Kalderola donde se estampó la que sería la última moneda del reino: la tresena de Betelu”.</p> <p>En tiempos pasados la presa de la Kalderola, construida en mampostería, llegó a tener una altura de 4 m y casi 20 m de longitud, de los cuales en la actualidad se han demolido en su parte central los 2-2,5 metros superiores. Por lo tanto ahora nos encontramos un salto de 1,8 m aproximadamente de altura en una abertura de 9 m de anchura en lo que era la pared de la antigua presa, y una coronación de este tramo bastante desigual creando saltos preferentes de agua. El estribo izquierdo actualmente trabaja como muro de contención de la ladera contigua, mientras que en el estribo derecho se encuentra la antigua compuerta de desagüe y el edificio del antiguo batán con la obra de toma correspondiente.</p> <p>Actualmente está en desuso pero el ayuntamiento se está planteando su recuperación con fines pedagógicos. De hecho, ya existe un paseo fluvial que comunica el pueblo a través de la zona de aguas termales hasta el mirador de esta presa, ubicada a unos 400 m del casco urbano.</p>			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	58
PRESA GOIKOLA - Grado Protección 1 - Pol2 / P881			
Coordenadas UTM	x: 584.200 30 N y: 4.763.938	Polígono / Parcela	2 / 881
			
<p>Descripción: Goikola fue una de las ferrerías antiguas que se construyeron en Navarra a principios del siglo XIX, en concreto esta corresponde al año 1828. La que se construyó fue un complejo industrial a orillas del río Araxes de las que todavía se conservan las ruinas y el canal de derivación. Estaba destinada a labrar hierro y procesarlo en planchas, longotes y otras formas. Una vez que estos trabajos fueron a menos se le habilitó con una turbina para producción de energía eléctrica.</p> <p>La presa, construida en mampostería se encuentra en buen estado, tiene un salto aproximado de 1,5 m y una anchura de 8 m. En su estribo izquierdo se encuentra la compuerta de toma que no parece estar en mal estado aunque sería necesario reparar. Lo más característico de esta presa, además de los restos de la antigua ferrería situada unos 270 m aguas abajo, es el canal de derivación que recorre por la margen izquierda a lo largo del río y entre este y las paredes de piedra. Al final del canal, la antigua ferrería conseguía un salto de casi 10 m de altura.</p>			

CATÁLOGO EDIFICIOS DE INTERÉS		FICHA	59
PRESA ORELLA - Grado Protección 1 - Pol2 / P118			
Coordenadas UTM	x: 582.946 30 N y: 4.764.930	Polígono / Parcela	2 / 118
			
<p><i>Descripción:</i></p> <p>El molino de Orella se utilizaba para la molienda de grano en el valle, fundamentalmente maíz, aunque también trigo en la época en la que éste se cultivaba. No se conoce exactamente el año de construcción aunque estuvo operativa hasta mediados del siglo pasado, aunque actualmente está en desuso. El antiguo molino se encuentra al otro lado de la carretera local NA-1300 y actualmente es utilizado como vivienda.</p> <p>El desnivel entre láminas de agua en la presa es de unos 2,8 m. Está construida en mampostería y sillería y tiene una longitud aproximada de 12 m. Aún se conserva el canal de derivación para alimentar el antiguo molino discurre por la margen izquierda con una longitud aproximada de 150 m, pero se encuentra relleno de tierras donde se está instalando la vegetación aunque puede ser transitable peatonalmente.</p> <p>Desde hace más de 30 años y tras una avenida, aguas arriba de la presa se produjo una derivación del río por su margen izquierda, rompiendo posteriormente un tramo del canal para reunirse de nuevo con el cauce principal aguas debajo de la presa. Entre ambos cauces se ha formado una isla de más de 1000 m² donde se ha consolidado un importante bosque de vegetación de ribera.</p>			